

**ACTA RECTIFICATORIA DE ÁCTA DE
ADJUDICACIÓN N°08-2024,
CORRESPONDIENTE AL CONCURSO
DEL "SUBSIDIO DE VEHÍCULOS
ELÉCTRICOS E INFRAESTRUCTURA
DE CARGA DEL PROYECTO GEF7
ELECTROMOVILIDAD".**

ACTA RECTIFICATORIA N°05-2024

Santiago, 02 de Agosto de 2024

Hoy se aprobó lo que sigue:

1. Que, con fecha 02 de julio de 2024, se publicó el **ACTA DE ADJUDICACIÓN N°08-2024**, correspondiente al **CONCURSO DEL "SUBSIDIO DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS E INFRAESTRUCTURA DE CARGA DEL PROYECTO GEF7 ELECTROMOVILIDAD"**, en la Plataforma de la Agencia www.agenciase.org, la cual contenía un error de forma.

2. Que, mediante la presente Acta, se procede a rectificar el **Acta de Evaluación y el numeral 3 del Acta singularizada precedentemente**, subsanándose, en los términos que se señalan a continuación:

Donde dice:

Gildemeister SpA.

Debe decir:

Automotores Gildemeister SpA.

3. Que, lo señalado precedentemente, no implica alteración alguna en la persona jurídica seleccionada en el Acta ya singularizada.

POR TANTO:

1. **RECTIFÍQUESE** de acuerdo con lo

señalado en el número 2. precedente, el **ACTA DE EVALUACIÓN y ACTA DE ADJUDICACIÓN N°08-2024, correspondiente a la AL CONCURSO DEL "SUBSIDIO DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS E INFRAESTRUCTURA DE CARGA DEL PROYECTO GEF7 ELECTROMOVILIDAD"**.

2. Notifíquese al postulante lo resuelto en la presente Acta, mediante la Plataforma de la Agencia www.agenciase.org.



**DIRECTORA
EJECUTIVA**
Rosa Riquelme
ROSA RIQU ELME HERMOSILLA
Directora Ejecutiva
Agencia Chilena de Eficiencia Energética

INI 23 / LIC 125 / AVA 193

Distribución:

- Destinatario.
- Agencia Chilena de Eficiencia Energética.